

PALABRAS PRELIMINARES

Son los códigos prendas del vestir civil que se confeccionan para durar largo tiempo.

No cuentan su edad por años sino por centurias; el nuestro acaba de festejar su primer cumple-siglo.

La fecha lo sorprende lozano y pujante; como buen viejo, sabedor y prudente.

Si algunas de sus arrugas requirieron restauración, otras han servido para dar a sus facciones señorío y robustez.

Las incertidumbres que provocan algunos de los retoques o dobladillos que se le han hecho confirman la certera precisión con que fue cortado el modelo original.

Ninguna de las ideas en moda parece apta para emular el resistente y sensato complejo de soluciones que el codificador armó combinando pensamientos fundamentales que tomó de aquí y allá, con concesiones que su instinto político le señalaba como necesarias para que el cuerpo de la sociedad se moviera cómodo en el traje de su ley.

De las fallas que se le atribuyen hay que preguntarse si muchas no son de quienes se las atribuyen.

A través de los cien años que lleva caminando se ha mostrado el código un certero guía de la sociedad civil, digno compañero de esa rectora de la sociedad integral que es la Constitución.

Al felicitarnos a nosotros mismos porque tenemos el privilegio de lucrar con tan sabio instrumento, rindamos un respetuoso homenaje a la memoria de su insigne autor.

José María López Olacemeri